Cápsula Genealógica

¿Diferencia entre Panteón Cementerio?

Desde el siglo XIX en México se utiliza indistintamente el término panteón y cementerio. En algunos otros países tiene el mismo significado, aunque en otros el término panteón es un altar, mientras que un cementerio es el espacio físico en donde se depositan cadáveres.

Panteón: Del latín Panthĕon y del griego Πάνθειον Pántheion, pan="todos", theos="dios". Es una construcción dedicada a todos los dioses. Hoy significa altar.

Cementerio: Del latín tardío Coemeterĭum, y éste del griego κοιμητήριον koimētério. propiamente traducido es 'dormitorio'. Terreno destinado a enterrar cadáveres.

Mausoleo: La palabra deriva directamente del nombre del rey Mausolo, que gobernó durante el siglo IV a. de C. Caria, una región del Asia Menor situada a orillas del mar Egeo. El mausoleo es un monumento suntuoso funerario levantado sobre la tumba de una persona, generalmente de una persona importante.

Campo santo: Nombre que se le dio a los cementerios católicos en la época medieval.